

ACTA D E JUNTA ORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA "KAMEISTUDIO DIGITAL CIA. LTDA."

En la ciudad de Quito, a los quince días del mes de marzo del año dos mil dieciséis, a partir de las 18h00, en las oficinas de la compañía ubicadas en Cumbaya calle JUAN DE HERRERA S6-205 y MIGUEL ANGEL, se reúne la Junta General de Socios de la Compañía "KAMEISTUDIO DIGITAL CIA. LTDA", se encuentran presentes los siguientes señores socios: el señor Nelson Guillermo Martínez Mancero, poseedor de seiscientas participaciones sociales de un dólar de valor cada una (600); y, el señor Nelson Andrés Martínez Villafuerte, poseedor de cuatrocientas participaciones sociales del mismo valor (400), se encuentra presente en la sala el 100% por ciento del capital social, razón por la que existe el quorum necesario para que la Junta Ordinaria pueda deliberar y tomar resoluciones.

Preside la sesión el señor Nelson Guillermo Martínez Mancero y desempeña las funciones de Secretario el señor Nelson Andrés Martínez Villafuerte. Los socios presentes deciden tratar el siguiente orden del día de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías:

1. - Conocimiento y resolución sobre el informe del señor Gerente General, respecto a las actividades desarrolladas en el año 2015.
- 2- Conocimiento y resolución sobre el balance general y el estado de la cuenta de pérdidas y ganancias presentado por la administración por el período económico del año 2015.
- 3.- Conocimiento y resolución sobre el destino de los resultados obtenidos en el año 2015.

Una vez aprobado el orden del día, el señor Presidente Ejecutivo declara instalada la sesión y dispone que se pasen a tratar todos los puntos constantes en la agenda. La sesión se desarrolló de la siguiente forma:

1°.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DEL SEÑOR GERENTE GENERAL, RESPECTO A LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL AÑO 2015.- El señor Nelson Andrés Martínez Villafuerte, en su calidad de Gerente General da lectura del informe que ha preparado respecto a las actividades cumplidas por la empresa en el año 2015, documento que se envió a los señores socios con anterioridad. Expresa el señor Presidente que está a consideración de los socios el documento en mención. Luego de varias deliberaciones el informe del Gerente General es aprobado por unanimidad de los socios presentes, con una votación equivalente al 100% por ciento del capital social. De esta manera queda concluido el primer punto del orden del día.

2. - CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS PRESENTADO POR LA ADMINISTRACIÓN POR EL PERÍODO ECONÓMICO DEL AÑO 2015.- Respecto al segundo punto del orden del día interviene el señor Nelson Andrés Martínez Villafuerte y expone que este punto del orden del día está relacionado íntimamente con el anterior y que pide a los señores socios emitan los criterios al respecto para posteriormente tomar la votación. Los señores socios realizan algunas consultas relacionadas con el balance y el estado de la cuenta de pérdidas y ganancias, consultas que son ventiladas por la Contadora de la Empresa. Luego de varias discusiones la Junta General de Socios decide aprobar por unanimidad el balance general y el estado de la cuenta de pérdidas y ganancias presentado.

3.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL DESTINO DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN EL AÑO 2015.- En relación a este asunto, el señor Gerente General interviene y expresa que de conformidad con los documentos conocidos en los puntos 1 y 2 del orden del día no se puede tratar de este tema porque la empresa ha tenido un movimiento que solo permitió cumplir con los gastos generados. En definitiva se deja sin tratar este punto por las razones anotadas.

De inmediato el señor Presidente concede un tiempo prudencial de receso para la redacción de la presente Acta, hecho lo cual se da lectura de la misma y se la aprueba por unanimidad. Con lo que concluye la Junta General de Socios, siendo las 18H25, suscribiendo para constancia el señor Presidente, conjuntamente con el Secretario que certifica, conforme a la Ley.



NELSON MARTINEZ MANCERO
PRESIDENTE EJECUTIVO
SOCIO



NELSON MARTINEZ VILLAFUERTE
GERENTE GENERAL
SECRETARIO SOCIO